

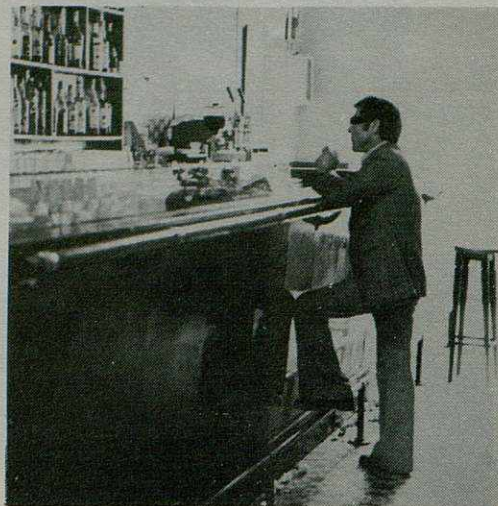
rante varios años; de hecho después de conocerlos uno se pregunta por qué está prohibida la marihuana y en cambio no lo está el alcohol.

ASPECTO PSICOSOCIOLOGICO.

Como individuo que vive en sociedad, el hombre se ve abocado a continuas operaciones de intercambio con quienes lo rodean. Estas situaciones son vividas como necesarias y en general satisfactorias, pero también pueden generar situaciones de conflicto. Depende de cómo sean toleradas por el individuo el que éstas se resuelvan o no para él. En todo caso la forma de resolución deberá estar de acuerdo con las normas del grupo al que pertenece el individuo; es decir todo conflicto sólo podrá resolverse con conductas que sean permitidas por el grupo (piénsese por ejemplo que a ningún adulto se le permite una «patallera» y si así sucede el grupo le recrimina).

Los niveles de consumo de alcohol que se dan en nuestra sociedad, nos hacen pensar que el alcohol ocupa un espacio dentro de las normas de grupo por las que ésta se rige. Es evidente que en determinadas profesiones es imprescindible beber, así como en determinados momentos; en cambio está muy mal visto que la mujer beba, así como no sienta bien en

LA MARIHUANA COMPARADA CON EL ALCOHOL ES INOFENSIVA



Las leyes restrictivas de consumo no sirven de nada.

un grupo que alguien se declare abstemio o menos que sea un grupo de no bebedores (de hecho este es un factor que influye en la curación de los alcohólicos, que éstos tienen que afrontar). Es decir, la sociedad permite la ingestión de alcohol en determinadas circunstancias y para determinadas grupos y lo prohíbe en otras. O también la ingestión de alcohol no sólo es considerada normal si no también necesaria en ocasiones.

A todo individuo no sólo le está permitido si no que se le indica que puede y debe utilizar el alcohol como refugio de sus insatisfacciones y de sus propias insuficiencias, el «alcohol quita las penas». Pero una vez el individuo se ve un día a sí mismo cercado por el hábito alcohólico, sintiéndose imposibilitado de prescindir del alcohol y no siendo capaz de abstenerse de su ingesta, entonces la sociedad utiliza otra norma de conducta, convierte al alcohólico en borracho y lo encierra en un aislamiento progresivo.

Así el alcohólico ve como se le añade al conflicto por el cual bebe, el conflicto por beber. Finalmente la sociedad le recluye en la marginación, considerándolo un individuo inferior, prescindiendo de él y alejándolo de la comunidad, impidiéndole el acceso a sus recursos y desposeyéndole de sus derechos de ciudadano. «Es un vicioso», dirán.

Javier Pérez Soler

* Citado por los Drs. E. Bogani y E. Gonzalez Duro en sendos artículos.

SUSCRIBASE A

COMARCA AL DIA

LA VEU DEL VALLES

Semanario Comarcal de Información General

Sr. D.

Domiciliado en.....C/.....Nº.....

Se suscribe a COMARCA AL DIA por un año prorrogable al precio de 1.500 ptas anuales.

Forma de pago:

- Talón nominal adjunto.
- Contra reembolso primer envío.
- Autorizo a Caja o Banco..... de..... cuenta nº..... para que cargue en mi cuenta la cantidad del importe de la suscripción.

Enviar a calle: GERONA, 85-87, 5º-1ª GRANOLLERS